

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA
Nomenclatura :	AS-SM-25-2023-GSRCH-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20379331042	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	15:37:45

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

B03 Año de fabricación: mismo año de adjudicaciones de la buena pro.

Debemos manifestar que el decreto el DECRETO SUPREMO N°019-2018-MTC que modifica el Reglamento Nacional de Vehículos, el Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito - Código de Tránsito y dicta otras disposiciones indica lo siguiente:

Cuarta. Referencia al año de fabricación

Toda referencia al año de fabricación, contenida en el Reglamento Nacional de Administración de Transporte, Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares, Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir, Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje, Régimen de autorización y funcionamiento de las entidades certificadoras de conversiones y Talleres de conversión a GNV y GLP, Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, Reglamento de Inscripciones del Registro de Propiedad Vehicular y demás normativa nacional, es entendida como al año modelo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 y la definición establecida en el numeral 69) del *¿Anexo II: Definiciones¿* del Reglamento Nacional de Vehículos.

Es decir, que en la declaración única de aduanas (DUA) ya no se considera el año de fabricación, pero si señala el año de modelo y demás características del vehículo.

Por lo expuesto, solicitamos al comité ampliar el requisito debiendo quedar de la siguiente manera:

B03 Año de modelo: mismo año de adjudicaciones de la buena pro

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B03 Página: 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente observación para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las bases integradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B03 Año de modelo: Mínimo 2023

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de envío : 06/11/2023

Hora de envío : 15:37:45

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Torque de motor: No menor de 43.0 KGF-M

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Torque de motor: No menor de 40 KGF-M

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B08

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo N°2 de la Ley del Osce

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente observacion para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Torque de motor: No menor de 40 KGF-M

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Potencia de salida de motor: No menor de 185 hp

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Potencia de salida de motor: No menor de 140hp

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B08

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo N°2 de la Ley del Osce

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria NO ACOGE la presente observacion porque el participante quiere reducir la potencia del motor; ademas, el postor quiere entregar unidades antiguas y de un potencia menor a la que se comercializa en el mercado local

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Sistema de dirección: Hidráulica servo asistido, timón original al lado izquierdo.

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Sistema de dirección: Hidráulica servo asistido y/o Hidráulica eléctricamente asistida con control de flujo variable (VFC) y/o de acuerdo a cada fabricante, timón original al lado izquierdo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B10 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Sistema de dirección: Hidráulica servo asistido y/o Hidráulica eléctricamente asistida con control de flujo variable (VFC) y/o de acuerdo a cada fabricante, timón original al lado izquierdo.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Frenos posteriores: Discos o tambores con regulador automático

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Frenos Posteriores DISCOS / DISCOS SÓLIDOS y/o TAMBORES y/o tambores con regulador automático

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** B13 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo N°2 de la Ley del Osce

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Frenos Posteriores: De acuerdo a cada fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Sistema de suspensión: ballestas y neumática. Sistema de amortiguación para trabajo pesado.

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Sistema de suspensión: ballestas o neumática, sistema de amortiguación para trabajo pesado.

Suspensión delantera: independiente con doble horquilla y barra estabilizadora delantera o tipo MC Pherson o hidráulicos más barra estabilizadora.

Suspensión posterior: eje rígido con muelles semi-elípticos o resortes con barra estabilizadora.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B14

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Sistema de suspensión delantera: De acuerdo a cada fabricante.

Suspensión posterior: De acuerdo a cada fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Ruedas y neumáticos: todo terreno 235/65R16

Dicha medida estaría vulnerando la participación de demás postores. Por lo tanto, para que exista mayor participación de postores, y en base al Artículo N° 2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia y f) Eficacia y Eficiencia; se debería de considerar ampliar las siguientes características:

Ruedas y neumáticos: todo terreno 235/65R16 o 225/70R17 o de acuerdo al fabricante

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B15

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo N° 2 de la Ley del Osce

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

235/65R16 o 225/70R17 o de acuerdo al fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Sistema eléctrico: Baterías: 12 voltios, (90-100) Amp-Hr como mínimo

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Sistema eléctrico: Baterías: 12 voltios, (60-100) Amp-Hr como mínimo

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B16 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo N°2 de la Ley del Osce

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Sistema eléctrico: Baterías: 12 voltios, minimo 60 Amp

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Dimensiones Vehicular Mínimas: Altura mínima: 2,280mm

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Dimensiones Vehicular Mínimas: Altura mínima: 1,790mm

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B18 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dimensiones Vehicular Mínimas: Altura mínima: 1790mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Dimensiones Vehicular Mínimas: ancho mínimo: 1,850mm

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Dimensiones Vehicular Mínimas: ancho mínimo: 1800 mm

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B18 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dimensiones Vehicular Mínimas: ancho mínimo: 1800 mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Dimensiones Vehicular Mínimas: largo mínimo 5,200mm

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Dimensiones Vehicular Mínimas: largo mínimo 5,000mm

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B18 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dimensiones Vehicular Mínimas: largo mínimo 5,000mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Capacidad de carga útil: mínimo 600 Kg.

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Capacidad de carga útil: mínimo 420Kg. Después de la conversión como ambulancia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B19

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Capacidad de carga útil: mínimo 420Kg. Después de la conversión como ambulancia.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Peso neto: 2000 Kg. aproximado

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Peso neto: 1700 Kg. aproximado

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B21

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base integradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Peso neto: 1700 Kg. aproximado

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Cabina de conducción: Diseño de fábrica: Compartimiento compartido con la zona de atención.

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Cabina de conducción: Diseño de fábrica: Compartimiento compartido con la zona de atención o compartimiento único separado de la zona de atención y comunicadas entre sí mediante ventanas herméticas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B22 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Cabina de conducción: Compartimiento único separado de la cabina medica y comunicadas entre sí mediante intercomunicador de manos libres

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Asientos del conductor con ajustes de posición múltiples

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Asientos del conductor con ajustes de posición múltiples y/o abutacado, reclinable, deslizable.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B28

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Asientos del conductor de acuerdo a cada fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Pared interna y superficie interior: no debe presentar aristas salientes, ni cortantes. recubierto con material impermeable sintético, de alto impacto, tales como PVC/HPS o Polímeros, totalmente duro (laminado de alta presión) y UV resistente, completamente lisas, sin porosidades, ¿

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Pared interna y superficie interior: no debe presentar aristas salientes, ni cortantes. recubierto con material impermeable sintético, de alto impacto, TALES COMO PVC/HPS, FIBRA DE VIDRIO FV O POLÍMEROS, totalmente duro (laminado de alta presión) y UV resistente, completamente lisas, sin porosidades, ¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: B29

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Pared interna y superficie interior: no debe presentar aristas salientes, ni cortantes. recubierto con material impermeable sintético, de alto impacto, totalmente duro (laminado de alta presión) y UV resistente, completamente lisas, sin porosidades,

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Camilla instalada sobre el piso del vehículo lado izquierdo, con doble sistema de fijación: uno directamente al piso y otro vertical de toma lateral a la camilla; sin sistema de rieles.

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Camilla instalada sobre el piso del vehículo lado izquierdo, con doble sistema de fijación: uno directamente al piso y otro vertical de toma lateral a la camilla O con doble sistema de fijación al piso; sin sistema de rieles.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B29 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Camilla instalada sobre el piso del vehículo lado izquierdo, con doble sistema de fijación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Ventanas delanteras eléctricas

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Ventanas delanteras eléctricas y/o manuales

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B41

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base integradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ventanas delanteras eléctricas y/o manuales

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Segunda Batería con switch de corte B24 alternador mínimo 150 amperios. Seguridad

Al respecto, consideramos que, el chasis comercial que se utiliza para la fabricación de las ambulancias rurales a nivel nacional viene desde fabrica con un alternador de 12vdc / 65 amp. Garantizando la operatividad y funcionalidad del vehículo considerando así mismo, que es una pieza fundamental propia de fábrica el alternador y que no puede sufrir variabilidad o cambios de alguna conversión adicional ya que generaría un daño a nivel del sistema eléctrico general al momento de su conversión como ambulancia y con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N° 2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, c) Transparencia, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia, i) Equidad y j) Integridad. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Segunda batería con switch de corte

Alternador mínimo 80 ¿ 150 amp o de acuerdo a cada fabricante

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B42

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Segunda batería con switch o boten de corte

Alternador de acuerdo a cada fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Dirección asistida

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N°2 de la Ley del Osce, en sus incisos b) Igualdad de trato, e) Competencia, f) Eficacia y Eficiencia. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Dirección asistida y/o Hidráulica eléctricamente asistida con control de flujo variable (VFC) o de acuerdo al fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B47 Página: 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dirección de acuerdo al fabricante.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

En las bases solicitan lo siguiente:

Cintas reflectivas con la palabra EMERGENCIA, según NTS 051.

Solicitamos al comité aclarar si la palabra es EMERGENCIA o AMBULANCIA ya que según NTS 051 en el anexo I para la identificación de las unidades señala AMBULANCIA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: D08

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Cintas reflectivas con la palabra AMBULANCIA, según NTS 051.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 28 solicitan balón de oxígeno fijo: Diez (10) mascarillas con elástico y tubos de conexión para paciente infante libre de latex

Al respecto, manifestamos que las mascarillas con elástico y tubos de conexión para paciente infante libre de latex solicitadas no se comercializa en nuestro país con dicho nombre se encuentra con el nombre de neonatal por lo que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

D03 Diez (10) mascarillas con elástico y tubos de conexión para paciente infante y/o neonatal libre de latex

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: D03 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

D03 Diez (10) mascarillas para paciente infante y/o neonatal libre de latex

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 28 solicitan balón de oxígeno portátil:

Revisando las especificaciones en la D02 están repitiendo la misma especificación solicitamos al comité aclarar con cuál de los 2 numeral es el valido

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: D01 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

D02 Diez (10) mascarillas para paciente adulto libre de latex

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 28 solicitan balón de oxígeno portátil: Diez (10) mascarillas con elástico y tubos de conexión para paciente infante libre de latex

Al respecto, manifestamos que las mascarillas con elástico y tubos de conexión para paciente infante libre de latex solicitadas no se comercializa en nuestro país con dicho nombre se encuentra con el nombre de neonatal por lo que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

D04 Diez (10) mascarillas con elástico y tubos de conexión para paciente infante y/o neonatal libre de latex

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: D04 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

D02 Diez (10) mascarillas para paciente adulto libre de latex

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 28 solicitan camilla telescópica: Sistema de fijación al vehículo con gancho lateral y tope frontal (Según NTS N°051-MINSA/OGDN-V0.1)

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

B01 sistema de Fijación al vehículo con gancho lateral y tope frontal (Según NTS N°051-MINSA/OGDN-V0.1). o con doble sistema de fijación al piso del vehículo o sistema de fijación central

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B01 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B01 sistema de Fijación al vehículo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 29 solicitan lo siguiente: chaleco de extricación: Material polivinilo lavable, reforzado y reusable

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

B05 Material polivinilo lavable, reforzado y reusable y/o recubierto con vinilo

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** B05 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las bases integradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B05 Material polivinilo lavable, reforzado y reusable y/o recubierto con vinilo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia rural tipo I equipada en la página 29 solicitan lo siguiente Estetoscopio Adulto: Que permita uso simultaneo de collarín cervical

Al respecto, consideramos que, por error se está solicitando ya que esto pertenece a Chaleco de Extricación por tal motivo Solicitamos al comité eliminar del listado quedando de la siguiente manera:

B01 Capsula de acero inoxidable

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** B01 **Página:** 29
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, y se suprimita de las bases integradas el B01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia rural tipo I equipada en la página 29 solicitan lo siguiente Estetoscopio Adulto: Capacidad de inmovilizar columna vertebral

Al respecto, consideramos que, por error se está solicitando ya que esto pertenece a Chaleco de Extricación por tal motivo Solicitamos al comité eliminar del listado quedando de la siguiente manera:

B01 De doble campana

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B02 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, y se suprimira de las bases integradas el B02

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 30 solicitan lo siguiente: Set Otoscopio-Oftalmoscopio: Dos (02) Lámparas de repuesto: uno (01) para el oftalmoscopio y uno (01) para el retinoscopio.

Al respecto, consideramos que, en las especificaciones se solicita un Otoscopio con el fin de evitar errores al momento de la presentación de la oferta. Solicitamos al comité suprimir la palabra retinoscopio y colocar otoscopio, quedando de la siguiente manera:

D05 Dos (02) Lámparas de repuesto: uno (01) para el oftalmoscopio y uno (01) para el otoscopio.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** D05 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

D05 Dos (02) Lámparas de repuesto: uno (01) para el oftalmoscopio y uno (01) para el otoscopio.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 32 solicitan lo siguiente: Maletin de soporte básico de vida: Dos (02) guías reusables.

Al respecto, manifestamos que las guías solicitadas se encuentran fuera del mercado por lo que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

C05 Dos (02) guías reusables y/o desechables

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: C05

Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C05 Dos (02) guías reusables y/o desechables

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 32 solicitan lo siguiente: Maletin de soporte básico de vida: Set de Tubos endotraqueales (nasotraqueal sin cuff) hasta la medida N° 9

Al respecto, manifestamos que los Tubos endotraqueales (nasotraqueal sin cuff) N° 9 solicitada se encuentran fuera del mercado local solo se comercializan hasta la medida N° 8.5 por lo que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

C06 Set de tubos endotraqueales (nasotraqueal sin cuff) Doce (12) para pacientes pediátricos y adultos de diferentes tamaños: N°2.5, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8, y N°8.5

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C06 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C06 Set de tubos endotraqueales (nasotraqueal sin cuff): 6 adultos y 6 pediaticos

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 33 solicitan lo siguiente
Tabla espinal rígida: Material de poliuretano de alta densidad

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

B01 Material de poliuretano y/o Polietileno de alta densidad

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** B01 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B01 Material de poliuretano y/o Polietileno de alta densidad

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 33 solicitan lo siguiente
HANDY: Con Codificador de DTMF

Al respecto y con el fin de lograr mayor competencia y participación de postores, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público, y en base al Artículo N° 2 de la Ley del Osce, en sus incisos B, E y F.. Solicitamos al comité ampliar el requerimiento, quedando de la siguiente manera:

B07 Codificador de DTMF o Codificador/decodificador CTCSS y DTCS

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: B07

Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base
sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B07 Codificador de DTMF o Codificador/decodificador CTCSS y DTCS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia rural tipo I equipada en la página 34 solicitan lo siguiente HANDY: Manómetro de presión no adherido al brazalete con escala de lectura de 0 a 300 mm Hg.

Al respecto, consideramos que, por error se está solicitando ya que esto pertenece a Tensiometro androide adulto por tal motivo Solicitamos al comité eliminar del listado

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C01 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, y se suprimira de las bases integradas el C, C01, C02, C03 y C04 del Handy

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 34 solicitan lo siguiente
HANDY: Cubierta del manómetro anti-impacto

Al respecto, consideramos que, por error se está solicitando ya que esto pertenece a Tensiometro androide adulto por tal motivo Solicitamos al comité eliminar del listado

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C02 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 34

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 34 solicitan lo siguiente
HANDY: Perilla de goma

Al respecto, consideramos que, por error se está solicitando ya que esto pertenece a Tensiometro androide adulto por tal motivo Solicitamos al comité eliminar del listado

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C03 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 34

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 34 solicitan lo siguiente
HANDY: Válvula de ajuste fino

Al respecto, consideramos que, por error se está solicitando ya que esto pertenece a Tensiometro androide adulto por tal motivo Solicitamos al comité eliminar del listado

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C04 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 34

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 35 solicitan lo siguiente Equipo de radiocomunicación móvil: Pasos de sintonía entre: 10/12.5/15/20/25 KHZ

Los equipos que se comercializan a nivel nacional en la frecuencia VHF inician pasos de sintonía a partir de 12.5/15/20/25 KHZ al respecto, se solicita a la comisión considerar el requerimiento de la siguiente manera para lograr mayor pluralidad de postores:

B05 Pasos de sintonía entre: 12.5/15/20/25 KHZ

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B05 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B05 Pasos de sintonía entre: de acuerdo a cada fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 35 solicitan lo siguiente Equipo de radiocomunicación móvil: Estándar militar (referido a polvo, ruido, vibración y humedad en sistemas de radiocomunicación)

Al respecto, se solicita a la comisión considerar el requerimiento de la siguiente manera con el fin de lograr mayor pluralidad y participación de postores:

B09 Estándar militar (referido a polvo, vibración, humedad y/o ruido en sistemas de radiocomunicación)

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B09 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B09 Estándar militar o de acuerdo a cada fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20379331042

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 15:37:45

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

En las bases de las especificaciones técnicas de la Ambulancia Rural tipo I equipada en la página 35 solicitan lo siguiente Equipo de radiocomunicación móvil: Antena móvil tipo VHF/FM sintonizada a la frecuencia de operación del Ministerio de Salud, ganancia de 3.4 DB o mayor. De la misma marca del equipo de radio.

Al respecto, se solicita a la comisión considerar el requerimiento de la siguiente manera con el fin de lograr mayor pluralidad y participación de postores:

C03 Antena móvil tipo VHF/FM sintonizada a la frecuencia de operación del Ministerio de Salud, ganancia de 3.0 DB. o mayor. De la misma marca del equipo de radio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C03 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C03 Antena móvil sintonizada a la frecuencia de operación del Ministerio de Salud.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20517698131

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.

Hora de envío : 17:58:14

Observación: Nro. 41

Consulta/Observación:

La entidad no especifica que material debe ser el area especifica para gavetas lo que puede ocasionar que empresa proveedoras oferten un material no adecuado para ambulancia. Dicho lo anterior ¿Aceptaran que las gavetas puedan ser fabricadas solo en Polietileno de Alta Densidad o HDPE?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** b29 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base integradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

AREA ESPECIFICA PARA GAVETAS, CON ESTANTERIA CONSTRUIDA SOBRE LA PARED IZQUIERDA (LADO PILOTO) DE LA CABINA , DE MATERIAL POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD O HDPE DE FACIL LIMPIEZA. BANCO DE GAETA INTERIOR (CAJON) CONSTRUIDO SOBRE LA PARED DERECHA DE LA CABINA IGUALMENTE DE MATERIAL IMPERMEABLE Y DE FACIL LIMPIEZA.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20482344969

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.

Hora de envío : 18:47:09

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

AMBULANCIA RURAL TIPO I:
CONSULTA 01-

En las Bases Administrativas en la página 23 refiere:

B08. TORQUE DE MOTOR : NO MENOR DE 43.0 KGF-M

FUNDAMENTO:

Con la finalidad de promover la mayor pluralidad de postores y ampliar la participación ¿Podemos presentar un vehículo de marca reconocida mundialmente y en el Perú con un Torque de Motor de 42.7 KGF?, quedando redactado en las Bases integradas de la siguiente manera:

B08. TORQUE DE MOTOR : NO MENOR DE 42.7 KGF-M

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 08

Literal: B

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 2

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20482344969	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:47:09

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

CONSULTA 02-

En las Bases Administrativas en la página 24 refiere:

B18-DIMENSIONES VEHICULAR MÍNIMAS : ALTURA :MÍNIMA 2,280 MM, ANCHO MÍNIMO :1,850 MM,LARGO MÍNIMO :5,200 MM.

FUNDAMENTO:

Con la finalidad de promover la mayor pluralidad de postores y ampliar la participación ¿Podemos presentar un vehículo de marca reconocida mundialmente y en el Perú con las siguientes dimensiones vehiculares: Altura : 1,795 mm , Ancho : 1,758 mm, Largo : 5,075 mm ? quedando redactado en las Bases integradas de la siguiente manera:

B18-DIMENSIONES VEHICULAR MÍNIMAS : ALTURA :MÍNIMA 1,795 MM, ANCHO MÍNIMO :1,758 MM,LARGO MÍNIMO :5,075 MM.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18

Literal: B

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 9, 10 y 11

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20482344969	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:47:09

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

CONSULTA 03-

En las Bases Administrativas en la página 24 refiere:

B19. CAPACIDAD DE CARGA UTIL: MINIMO 600 KG.

FUNDAMENTO:

Con la finalidad de que se entregue una ambulancia con las medidas y pesos estándares postores ¿Podemos presentar un vehículo con una Carga Útil Mínima de 420 kg. después de su conversión a ambulancia? Teniendo en cuenta que la carga útil del vehículo portante disminuye por el peso de la caseta médica y equipos instalados en la ambulancia y el peso es más que suficiente para los ocupantes de la misma.

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: 19

Literal: B

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 12

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20482344969	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:47:09

Observación: Nro. 45

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN N° 01-

En las Bases Administrativas en la página 25 refiere:

PARED INTERNA Y SUPERFICIE INTERIOR :NO DEBE PRESENTAR ARISTAS SALIENTES NI CORTANTES , RECUBIERTO POR MATERIAL IMPERMEABLE SINTÉTICO , DE ALTO IMPACTO TALES COMO PVC/HPS O POLIMEROS TOTALMENTE DURO (LAMINADO DE ALTA PRESIÓN) Y UV RESISTENTE , COMPLETAMENTE LISAS ,SIN POROSIDADES , LAVABLE, RETARDANTES DE FUEGO ,ANTIHONGO , ANTIPARÁSITO Y QUE NO SEA AFECTADO POR LOS DESINFECTANTES DE USO HABITUAL , UNIFORME Y CONTINUA DE COLOR CLARO.

FUNDAMENTO:

Ha quedado comprobado a través de diversas pruebas de resistencia que el material PVC o HPS no son los indicados para fabricar este tipo de carrocerías, a nivel nacional las entidades vienen reparando sus ambulancias que fueron fabricadas en estos materiales que solo generan gastos indebidos al estado a los meses de uso (a través de los mantenimientos correctivos), ya que ambulancias fabricadas en PVC/HPS no son posibles de reparar ante rajaduras, o posibles volcaduras o accidentes, se incendia con facilidad a diferencia de la fibra de vidrio FV que es el polímero más idóneo para este tipo de vehículos especiales, el mismo que ha sido sometido a diferentes pruebas de resistencia, y que frente a un posible accidente resulta muy fácil de reparar, con un menor costo para el Estado; por ello, recomendamos y solicitamos modificar esta parte de las especificaciones y que el material a emplear sea en Fibra de Vidrio, reforzado en polímero de alto impacto, debiendo el requerirse de la siguiente manera:

Pared Interna y Superficie Interior: No debe presentar aristas salientes, ni cortantes, recubierto con material impermeable, sintética de alto impacto en Fibra de Vidrio FV totalmente duro (laminado en alta presión) y UV resistente, completamente lisas, sin porosidades, lavable retardantes de fuego, antihongo, antiparásito y que no sea afectado por los desinfectantes de uso habitual, uniforme y continua, color claro.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: 3.2

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 16

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20482344969

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.

Hora de envío : 18:47:09

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

CONSULTA 03-

En las Bases Administrativas en la página 25 refiere:

PROTECCIÓN DE LA ZONA DE ACCESO DE LA CAMILLA CON UNA PLACA DE ALUMINIO.

SUSTENTO:

Como mejora técnica, ¿Podemos presentar en lugar de placa de aluminio, una placa de acero mate inoxidable? Teniendo en consideración que la placa de acero inoxidable tiene mayor duración que el aluminio, el mismo que brindará mayor seguridad y durabilidad a la ambulancia,

Quedando las bases integradas de la siguiente manera:

PROTECCIÓN DE LA ZONA DE ACCESO DE LA CAMILLA CON UNA PLACA DE ALUMINIO O ACERO

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.2

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PROTECCIÓN DE LA ZONA DE ACCESO DE LA CAMILLA CON UNA PLACA.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20482344969	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:47:09

Observación: Nro. 47

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN N° 02-

En las Bases Administrativas en la página 25 refiere:

B30-PUERTAS TRASERA: HOJA UNICA, DE APERTURA HORIZONTAL HACIA ARRIBA O DOBLE HOJA VERTICAL DE CIERRE HERMÉTICO CON AISLAMIENTO DE POLIURETANO EXPANDIDO DE ALTA DENSIDAD O MATERIAL DE MEJOR CALIDAD. NO SE ACEPTARÁN MATERIALES ORGÁNICOS, POROSOS O FIBRAS. VENTANAS CON VIDRIO TEMPLADO Y PAVONADO. DISPONDRÁ DE PASAMANOS DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE DE 1 ½ DE DIÁMETRO Y 3MM DE ESPESOR.

FUNDAMENTO:

Se solicita poliuretano expandido de alta densidad o material de mejor calidad; sin embargo, refieren que no se acepta la fibra, lo cual es contradictorio, puesto que la fibra de vidrio FV es el mejor material para fabricar ambulancias.

Dentro de la gama de polímeros ha quedado demostrado en la realidad que el resto de materiales (distintos a la fibra) son frágiles ante accidentes, altamente inflamables, y más costosos para reparar, ya que no se debe cambiar toda la pieza, lo cual genera gastos indebidos al estado, por ello, con la sólida experiencia que tenemos como fabricantes de ambulancias, recomendamos que el comité sea más estricto al seleccionar el material de la ambulancia, que por el objeto de la contratación deberá ser todo terreno y brindar las garantías necesarias para su uso con el pasar de los años, por ello, solicitamos incluir la fibra de vidrio en la fabricación de las puertas, las mismas que deberán ser reforzadas en polímero de alto impacto.

Por lo que con la finalidad de una mayor concurrencia de postores solicitamos consideren ofertar:

B30. Puerta trasera: HOJA UNICA, DE APERTURA HORIZONTAL HACIA ARRIBA O DOBLE HOJA VERTICAL DE CIERRE HERMÉTICO CON AISLAMIENTO DE POLIURETANO EXPANDIDO DE ALTA DENSIDAD. FIBRA DE VIDRIO (FV). VENTANAS CON VIDRIO TEMPLADO Y PAVONADO. DISPONDRÁ DE PASAMANOS DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE DE 1 ½ DE DIÁMETRO Y 3MM DE ESPESOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 30 Literal: B Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B30. Puerta trasera: HOJA UNICA, DE APERTURA HORIZONTAL HACIA ARRIBA O DOBLE HOJA VERTICAL DE CIERRE HERMÉTICO. VENTANAS CON VIDRIO TEMPLADO Y PAVONADO. DISPONDRÁ DE PASAMANOS DE SEGURIDAD

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20482344969	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:47:09

Observación: Nro. 48

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN N° 03-

En las Bases Administrativas en la página 25 refiere:

B31- SISTEMAS DE PROTECCIÓN (ANTI¿VUELCO): TIPO JAULA, CON TUBO DE ALUMINIO DE 2° Y ACOLCHADO DE JEBE O MONOBLOQUE DE POLÍMERO ESTRUCTURAL, QUE GARANTICE INTEGRIDAD FÍSICA DEL PACIENTE Y DE LOS PASAJEROS EN CASO DE VUELCO.

SUSTENTO:

Técnicamente y por nuestra amplia experiencia en fabricaciones metálicas la estructura de aluminio no es resistente para formar un sistema de protección anti vuelco, por lo que sugerimos que el comité sea más exigente con los requerimientos, solicitando que: la estructura del antivuelco deba ser fabricada en tubo de acero inoxidable de 2¿ de diámetro con un espesor mínimo de 2 mm, con acolchado de jebe especial.

Por lo que, de acogerse nuestra observación, este requisito deberá redactarse de la siguiente manera:

B31- Sistema de Protección (Anti) -Vuelco: Tipo Jaula, con tubo de acero inoxidable de 2¿ de diámetro con un espesor mínimo de 2 mm, con acolchado de jebe especial o remolque de polímeros estructural, que garantice la integridad física del paciente y de los pasajeros en caso de vuelco.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 31 Literal: B Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B31- Jaula de proteccion ante volcaduras: Tipo Jaula de acuerdo a cada fabricante que garantice la integridad física del paciente y de los pasajeros en caso de vuelco.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20482344969	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:47:09

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

CONSULTA N° 04-

En las Bases Administrativas en la página 26 refiere:

B41- VENTANAS DELANTERAS ELÉCTRICAS.

FUNDAMENTO:

Al ofrecer un vehículo de carga, el mismo que será modificado a ambulancia, estos vienen de fábrica con ventanas de elevación manual, por ello, a fin de respetar el diseño del fabricante de la marca y promover la pluralidad de postore

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 41 Literal: B Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 18

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20482344969	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:47:09

Observación: Nro. 50

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN N° 04-

En las Bases Administrativas en la página 28 refiere:

CAMILLA TELESCOPICA :

B01- SISTEMA DE FIJACIÓN AL VEHICULO CON GANCHO LATERAL Y TOPE FRONTAL

SUSTENTO:

Por seguridad de los ocupantes, solicitamos considerar una camilla con 2 sistemas de fijación, (01 a la altura de la cabecera y la otra al pie de la camilla, anclados y sujetos directamente al piso), Quedando las bases integradas de la siguiente manera:

Sistema de fijación al vehículo con gancho lateral y tope frontal ó una camilla con 2 sistemas de fijación, (01 a la altura de la cabecera y la otra al pie de la camilla, anclados y sujetos directamente al piso).

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 01

Literal: B

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 25

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20482344969	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LEOVEN PERU S.A.C. - LEOVEN PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:47:09

Observación: Nro. 51

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN N° 02-

En las Bases Administrativas en la página 25 refiere:

camilla: Instalada sobre el piso del vehículo lado izquierdo con doble sistema de fijación uno directamente al piso y otro vertical de toma lateral a la camilla, sin sistema de rieles.

SUSTENTO:

Solicitamos por seguridad de los ocupantes considerar una camilla con 2 sistemas de fijación, (01 a la altura de la cabecera y la otra al pie de la camilla, anclados y sujetos directamente al piso), Quedando las bases integradas de la siguiente manera:

camilla: Instalada sobre el piso del vehículo lado izquierdo con doble sistema de fijación uno directamente al piso y otro vertical de toma lateral a la camilla ó una camilla con 2 sistemas de fijación, (01 a la altura de la cabecera y la otra al pie de la camilla, anclados y sujetos directamente al piso), sin sistema de rieles.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.2

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 17

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20607536563

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Hora de envío : 22:09:04

Consulta: Nro. 52

Consulta/Observación:

INDICA:

PESO MAXIMO 45 KG

Al respecto, consideramos que, con el fin de lograr mayor competencia y pluralidad de marcas, que permiten establecer condiciones de competencia efectiva para satisfacer el interés público. Se solicita al área usuaria considerar como peso máximo de 50 kg.

Quedando de la siguiente manera:

B04 PESO MAXIMO 50 KG

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10

Literal: B04

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente consulta para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B04 PESO MAXIMO 60 KG

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20607536563

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Fecha de envío : 06/11/2023

Hora de envío : 22:09:04

Observación: Nro. 53

Consulta/Observación:

DICE: VEHICULO ORIGINAL CON CARROCERIA INTEGRAL DE FABRICA O CARROZADO SOBRE VEHICULO DE CARGAS, PARA EL TRANSPORTE O TRASLADO SEGURO DE PACIENTES, PERSONAS EN ESTADO CRITICO DE SALUD, EN CONDICIONES QUE NO PONGAN EN RIESGO POTENCIAL SU VIDA Y SALUD, ASISTIDO Y ATENDIDO POR PERSONAL CALIFICADO CON EQUIPOS DE AUXILIO MEDICO APROPIADO PARA DICHO FIN. DOS (02) COMPARTIMIENTOS SEPARADOS Y COMUNICADOS ENTRE SI POR VENTANAS CORREDIZAS HERMETICAS. OBSERVANDO EL REQUERIMIENTO SE DEBERIA CONSIDERAR VENTANAS FIJAS UNO PARA PLURALIDAD DE POSTORES Y DOS POR UNA MEJORA TECNICA YA QUE AL TENER MAS OPCIONES DE ABERTURA EN LA CABINA PUEDE GENERAR MICROESPACIOS DONDE HAYA UN INGRESO DE MINIMAS BACTERIAS A LA CABINA MEDICA POR ELLO SE MENCIONA EL ART 2 LITERAL B (IGUALDAD DE TRATO) TODOS LOS PROVEEDORES DEBEN DISPONER DE LAS MISMAS OPORTUNIDADES PARA FORMULAR SUS OFERTAS, ENCONTRANDOSE PROHIBIDA LA EXISTENCIA DE PRIVILEGIOS O VENTAJAS Y, EN CONSECUENCIA, EL TRATO DISCRIMINATORIO MANIFIESTO O ENCUBIERTO. ESTE PRINCIPIO EXIGE QUE NO SE TRATEN DE MANERA DIFERENTE SITUACIONES QUE SON SIMILARES Y QUE SITUACIONES DIFERENTES NO SEAN TRATADAS DE MANERA IDENTIFICACION OBJETIVA Y RAZONABLE, FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE UNA COMPETENCIA EFECTIVA. SE RECOMIENDA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

VEHICULO ORIGINAL CON CARROCERIA INTEGRAL DE FABRICA O CARROZADO SOBRE VEHICULO DE CARGAS, PARA EL TRANSPORTE O TRASLADO SEGURO DE PACIENTES, PERSONAS EN ESTADO CRITICO DE SALUD, EN CONDICIONES QUE NO PONGAN EN RIESGO POTENCIAL SU VIDA Y SALUD, ASISTIDO Y ATENDIDO POR PERSONAL CALIFICADO CON EQUIPOS DE AUXILIO MEDICO APROPIADO PARA DICHO FIN. DOS (02) COMPARTIMIENTOS SEPARADOS CON VENTANAS FIJAS O COMUNICADO ENTRE SI POR VENTANAS CORREDIZAS HERMETICAS.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10

Literal: A01

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria NO ACOGE la presente consulta, el postor deberá cumplir lo indicado en el requerimiento técnico mínimo A01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20607536563

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Hora de envío : 22:09:04

Observación: Nro. 54

Consulta/Observación:

DICE: SISTEMA DE SUSPENSION: BALLESTAS Y NEUMATICA. SISTEMA DE AMORTIGUACION PARA TRABAJO PESADO.

OBSERVANDO LO SOLICITADO SE RECOMIENDO CONSIDERAR OTROS SISTEMAS DE SUSPENSION COMO UNA MEJORA TECNICA Y PLURALIDAD DE POSTORES EN LA PARTICIPACION, POR ELLO SE MENCIONA EL ART 2 LITERAL B (IGUALDAD DE TRATO) TODOS LOS PROVEEDORES DEBEN DISPONER DE LAS MISMAS OPORTUNIDADES PARA FORMULAR SUSOFERTAS, ENCONTRANDOSE PROHIBIDA LA EXISTENCIA DE PRIVILEGIOS O VENTAJAS Y, EN CONSECUENCIA, EL TRATO DISCRIMINATORIO MANIFIESTO O ENCUBIERTO. ESTE PRINCIPIO EXIGE QUE NO SE TRATEN DE MANERA DIFERENTE SITUACIONES QUE SON SIMILARES Y QUE SITUACIONES DIFERENTES NO SEAN TRATADAS DE MANERA IDENTIFICACION OBJETIVA Y RAZONABLE, FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE UNA COMPETENCIA EFECTIVA. SE RECOMIENDA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

SISTEMA DE SUSPENSION: BALLESTAS Y NEUMATICA O Independiente con doble horquilla y barra estabilizadora delantera Suspensión Posterior Eje rígido con muelles semi-elípticos. SISTEMA DE AMORTIGUACION PARA TRABAJO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10

Literal: B14

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 6

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20607536563

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Hora de envío : 22:09:04

Consulta: Nro. 55

Consulta/Observación:

RUEDAS Y NEUMATICOS: DIAMETRO DEL ARO DE ACERO NO MENOR DE 16 PULGADAS. TIPO DE NEUMATICOS: TODO TERRENO 235/65R16. LLANTA DE REPUESTO: NEUMATICO CON ARO DE IGUALES CARACTERISTICAS A LAS SOLICITADAS, UBICADA EN LA PARTE EXTERIOR DE LA CABINA DE ATENCION MEDICA CON SEGURO INCORPORADO.

SE PUEDE CONSIDERAR EL TIPO DE NEUMATICO 225/65R17 COMO MEJORA TECNICA PARA LAS TROCHAS EN LA CUAL EL VEHICULO SERA USADO

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 10

Literal: B15

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 7

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20607536563

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Hora de envío : 22:09:04

Observación: Nro. 56

Consulta/Observación:

DIMENSIONES VEHICULAR MINIMAS: ALTURA MINIMA: 2,280 MM; ANCHO MINIMO: 1,850 MM; LARGO MINIMO 5,200 MM

SE OBERVO QUE LAS DIMENCIONES SOLICITADAS NO COINCIDEN CON LAS DIMENCIONES VEHICULARES CON LA QUE NORMALMENTE SE HACE LA CONVERSION YA QUE SIENDO MAS DIRECTO LAS DIMENSIONES SON REFERENTES A UN VEHICULO URBANO FURGON Y LO QUE SOLICITAN COMO DIMENSION ES PARA EL VEHICULO MAS NO CABINA MEDICA, POR ELLO SE MENCIONA EL ART 2 INCISO C (TRANSPARENCIA) LAS ENTIDADES PROPORCIONAN INFORMACION CLARA Y COHERENTE CON EL FIN DE QUE EL PROCESO DE CONTRATACION SEA COMPRENDIDO POR LOS PROVEEDORES GARANTIZANDO LA LIBERTAD DE CONCURRENCIA, Y SE DESARROLLE BAJO CONDICIONES DE IGUALDAD DE TRATO, OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD. ESTE PRINCIPIO RESPETA LAS EXCEPCIONES ESTABLECIDAS EN EL ORDENAMIENTO JURIDICO. SE RECOMIENDA ELIMINAR LO SOLICITADO YA QUE COMO AMBULANCIA CUENTA CON UNAS MEDIDAS SIMILARES A LO SOLICITADO MAS NO COMO CHASIS SOLO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10

Literal: B18

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 9, 10 y 11

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20607536563

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Hora de envío : 22:09:04

Observación: Nro. 57

Consulta/Observación:

SE RECOMIENDA DISMINUIR EL PESO NETO PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA UTIL Y COMO UNA MEJORA TECNICA. SE RECOMIENDA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

PESO NETO 1,785 KG APROXIMADO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 10

Literal: B21

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 13

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20604158762	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	CARROCERIAS METALICAS M&G SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CAMETAL S.A.C.	Hora de envío :	23:26:05

Observación: Nro. 58

Consulta/Observación:

Distinguido Comité de Selección, en el literal e) del Numeral 2.2.1.1. de las bases, indican que deberá presentarse ficha técnica de todos los componentes y características que se ofertará.

Al respecto, únicamente están solicitando ficha técnica para acreditación, sin embargo a fin de que exista una mayor pluralidad de postores, favor de considerar documentos del fabricante, tal cual, brochures, catálogos, cartas de fabricantes, datasheet o cualquier otro documento del fabricante o dueño de la marca, asimismo también considerar declaración jurada, toda vez que las características no se encuentran necesariamente indicadas en los documentos del fabricante.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1. **Literal:** e **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LIBERTAD DE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE PARCIALMENTE la presente observación para permitir mayor pluralidad de postores, quedando en las base sintegradas de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

el Literal e) del Numeral 2.2.1.1 e) Deberá presentarse la ficha técnica de todos los componentes y características que se ofertará, también se aceptará documentos del fabricante tales como brochures, catálogos, cartas de fabricantes, datasheet o cualquier otro documento del fabricante o dueño de la marca.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20604158762

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : CARROCERIAS METALICAS M&G SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA-CAMETAL S.A.C.

Hora de envío : 23:26:05

Observación: Nro. 59

Consulta/Observación:

Distinguido Comité de Selección, en la característica B03, observamos que solicitan:
"AÑO DE FABRICACIÓN: MISMO AÑO DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO".

Al respecto, en aras de libertad de transparencia, solicitamos considerar que sea año de fabricación mínimo de 2023.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 10 **Literal:** B03 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código : 20604158762

Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : CARROCERIAS METALICAS M&G SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA-CAMETAL S.A.C.

Hora de envío : 23:26:05

Observación: Nro. 60

Consulta/Observación:

Distinguido Comité de Selección, en la característica B29, observamos que solicitan:

CARROCERIA Y/O CABINA DE ATENCIÓN MÉDICA: ORIGINAL INTEGRAL DE FÁBRICA O CARROZADO SOBRE VEHÍCULO DE CARGA, TIPO CAMIONETA CERRADA, TIPO SUV (...)

Al respecto, en aras de promover la libertad de transparencia, solicitamos se retire la denominación "TIPO SUV" puesto que no guarda relación con una camioneta carrozable.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10

Literal: B29

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria ACOGE lo indicado por el participante y suprimira tipo SUV.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GSRCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL TIPO I EQUIPADA, PARA ELM PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC"

Ruc/código :	20604158762	Fecha de envío :	06/11/2023
Nombre o Razón social :	CARROCERIAS METALICAS M&G SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CAMETAL S.A.C.	Hora de envío :	23:26:05

Observación: Nro. 61

Consulta/Observación:

Distinguido Comité de Selección, en la característica B08, solicitan:
"TORQUE DE MOTOR: NO MENOR DE 43.KGF-M"

Al respecto, en aras de promover la libertad de concurrencia, solicitamos considerar un torque no menor de 42.7 kgf-m puesto que no hay gran diferencia, y asimismo permite que otras empresan puedan cumplir con dicho requisito.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 10 **Literal:** B08 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE LIBERTAD DE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisar consulta u observacion N° 2

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null